MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº 5

RESOLUCIÓN NÚMERO 0196 **DEL** 23 MAY 2022

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL GRUPO Nº 1 DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PN RASES Nº5 MIC 014 2022

LA JEFE (E) DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº 5

En uso de sus facultades legales, y en especial de las conferidas en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, articulo 21 de la Ley 1150 de 2007 y Resolución No. 00684 del 18 de marzo de 2022.

C O N S I D E R A N D O

1. Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 las entidades deben buscar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

2. Que la Regional de Aseguramiento en Salud Nº 5 inició el Proceso de Contratación por la modalidad de Mínima Cuantía PN RASES Nº5 MIC 014 2022 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE MATERIALES DE ORTESIS Y ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5.

3. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se realizó el estudio previo, el cual obra en la carpeta del proceso, y se publicó la invitación a ofertar, en el Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/

4. Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del proceso de contratación, por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.000.000) INCLUIDO IVA**, amparados con el certificado de Disponibilidad presupuestal N° SIIF 37722 de fecha 26/04/2022 expedido por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5.

GRUPO Nº 1: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000).

GRUPO N° 2: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000).

5. Que el día 16 de mayo de 2022 a las 17:00 horas se venció el plazo para la Presentación de Ofertas para el presente proceso según se evidencia en la página https://www.colombiacompra.gov.co/ – SECOP II, no llegó oferta para el GRUPO Nº 1

6. Que el día 19 de mayo de 2022, se realizó el ACTA – 034 – RASES – GRUCO – 17.2 DE DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN TÉCNICO Y JURÍDICO PARA EL PROCESO DE MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PN RASES Nº5 MIC 014 2022 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE MATERIALES DE ORTESIS Y ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5" la cual fue publicada en la página del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/, para que se presenten observaciones a la misma.

7. Que una vez agotado el proceso precontractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, habiendo dado aplicación a los principios de transparencia y responsabilidad se procede a la declaratoria DESIERTO GRUPO Nº 1 del proceso de Contratación mínima cuantía PN RASES Nº5 MIC 014 2022 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE MATERIALES DE ORTESIS Y ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5.

En consecuencia,

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Declarar DESIERTO el GRUPO Nº 1 del Proceso de Mínima Cuantía PN RASES Nº5 MIC 014 2022 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE MATERIALES DE ORTESIS Y ELEMENTOS O

Escaneado con CamScanner

PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER Por un valor de **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** INCLUIDO IVA, por lo expuesto en la parte motiva.

ARTICULO SEGUNDO: Publicar la presente resolución en la página Web https://www.colombiacompra.gov.co/ de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición de conformidad a lo señalado en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, Santander, a los 23 MAY 2022

Mayor **VIVIANA PATRICIA MENDIVELSO DUARTE**
Jefe (E) de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5

Elaboró: IT. John E. Pachón Rojas
Analista de Contratos
Revisado: CPS04 Edinson Castillo Gonzalez
Abogado RASES
Vº Bº CT. Javier Orlando Martinez Cárdenas
Jefe Área Administrativa y Grupo de Contratos (E)
Ubicación: C:\Users\john.pachon\Documents\CONTRATOS 2022\4. PROCESOS 2022\3. PROCESOS RASES 2022\7. ORTESIS
Fecha de Elaboración: 19/05/2022

Calle 60 N° 27 – 82 Barrio Conucos
Teléfonos 6447295 Ext 7209
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner